

Recib: Original  
23-05-07  
Leopoldo Espino Lopez

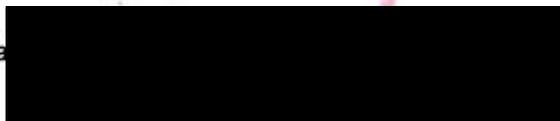
AVERIGUACION PREVIA N°  
LESIONES 000053  
633(H.C.)07

594

342

C. PERITOS MEDICOS LEGISTAS DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
PRESENTE.

Ruego a usted (es) examine (n) a quien dice ll

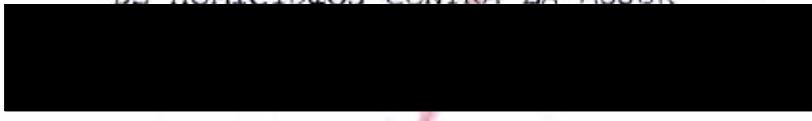


y dictamine (n) acerca de Su Edad Clínica 2.- Lesiones que presenta señalando a).- Ubicación. b).- Tejidos u Organos interesados.  
c).- Naturaleza. d).- Gravedad. e).- Tiempo de Recuperación. f).- Consecuencias probables. 3.- Observaciones.

DE DERECHOS HUMANOS  
LITIGIO Y SERVICIOS A LA  
VIDA

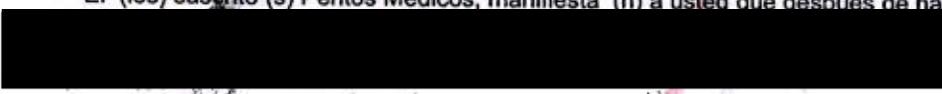
Oax., a 23 de MAYO de 2007

DA DE BÚSQUEDA ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
LA AGENTE DEL M.P. DE LA MESA ESPECIAL  
DE HOMICIDIOS CONTRA LA MUJER



C.  
PRESENTE.

El (los) suscrita (s) Peritos Médicos, manifiesta (n) a usted que después de haber realizado el reconocimiento ordenado a

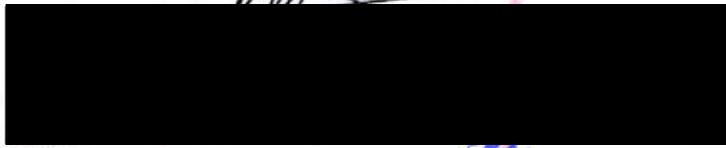


20:35 HRS.

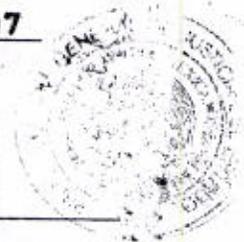
1. Presenta dos escoriaciones lineales de 1 y 2 centímetros de longitud en la región frontal, tres escoriaciones de 5 milímetros de diámetro en el codo derecho, una escoriación de 5 milímetros de diámetro en la cara posterior del antebrazo derecho en su tercio distal, una equimosis en la región infraescapular derecha. ////
- b). AFECTO TEJIDOS BLANDOS B) DE NATURALEZA PASIVA
- c). D) NO PONEN EN PELIGRO LA VIDA E) MENOS DE QUINCE DIAS
- d). F) SIN DEJAR SECUELAS ///
- e). IZADA EN ////
2. Masculino, consciente sobrio, niega patologías crónicas y toxicomanías
3. presenta una tatuaje en la cara interna del muslo izquierdo. ///

Oaxaca de Juárez, Oax., a 23 de MAYO de 2007

ATENTAMENTE  
LOS PERITOS MEDICOS LEGISTAS



Nombre y Firma



COMISION DE  
PROCESOS



HUMANOS  
A LA  
DE

Recibi Original  
23-05-07  
Leopoldo Espino Lopez

AVERIGUACION PREVIA N° 000059  
LESIONES  
633(H.C.)/2007

595

343

C. PERITOS MEDICOS LEGISTAS DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
PRESENTE.

Ruego a usted (es) examine (n) a quien dice ll



y dictamine (n) acerca de Su Edad Clínica 2.- Lesiones que presenta señalando a).- Ubicación. b).- Tejidos u Organos interesados. c).- Naturaleza. d).- Gravedad. e).- Tiempo de Recuperación. f).- Consecuencias probables. 3.- Observaciones.

Oax., a 23 de MAYO de 2007

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



C.  
PRESENTE

El (los) suscrito (s) Peritos [redacted] ordenado a la persona que dijo llamarse: [redacted] se permite (n) dictaminar lo siguiente:

- 1.- AL MOMENTO DE LA EXPLORACION FISICA NO PRESENTO HUELLAS DE LESIONES TRAUMATICAS RECIENTES VISIBLES EXTERNAS. ///
- a).- ////
- b).- ///
- c).- ////
- d).- ///
- e).- ////
- f).- Masculino consciente, sobrio, refiere padecer de Hipertension Arterial sistematica, niega toxicomanias. ///

Oaxaca de Juárez, Oax., a 23 de MAYO de 2007

ATENTAMENTE  
LOS PERITOS MEDICOS LEGISTAS



Nombre y Firma

DIRECCION DE PROCESOS

A.P. 1



C. PERITOS MEDICO LEGISTA DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO.  
P R E S E N T E .

000560

596  
344

Solicitó a usted (s) examinar (n) a MARIBELA DIAZ CRUZ, quien se encuentra en su domicilio ubicado en la privada de Sauces -- número ciento cuarenta y uno, Colonia Experimental, San Antonio Cal, Oaxaca, y dictamina su integridad física y lesiones que presenta (n), acerca de 1.- SU EDAD CLINICA. 2.- LESIONES Y GOLPES QUE PRESENTA. 3.- UBICACION. 4.- TEJIDOS U ORGANOS INTERESADOS.- 5.- NATURALIZA. 6.- GR. EDAD. 7.- TIEMPO DE RECUPERACION. 8.- CONSECUENCIAS PROBABLES. 9.- OBSERVACIONES.

Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca 23 mayo 2007.



A T E N T A M E N T E  
SUFRAGO EFECTIVO NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL 1er  
TURNO J. C. AL... 500.



MAYO 24 2007  
11:10 hrs

P R E S E N T E .

El (los) suscritos (s) Peritos Médicos, manifiesta (n) a usted que después de haber realizado el reconocimiento ordenado a la persona que dijo llamarse: MARIBELA DIAZ CRUZ se permite (n) dictaminar lo siguiente:

- a).-- Edad clínica de 22 años de edad.//
- b).-- No presenta lesiones de la zona reciente o antigua.//



XXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXX  
XXXXXX

COMIENTE SIEMPRE ORIENTADA QUE COOPERAR AL INTERROGATORIO SOBRIA INEXANSUILLA QUE REFIERE HABER PADECIDO CRISIS NERVIOSA .

LA REPUBLICA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO CAL, OAX. 23 MAYO 2007.



DIRECCION DE  
PROCESOS

DE LA REPUBLICA  
MEDICOS

MANO  
ALA  
ESPECI  
AVO

MÉDICO

DICTAMEN  
Cobro  
Sánchez

23/07/07

000661

345 597



gobierno del estado

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.  
 SECCIÓN: MEDICINA LEGAL Y FORENSE.  
 NUMERO: S/N.  
 EXPEDIENTE: L.I. No. 183 (FJA)/2007.

ASUNTO: DICTAMEN MEDICO DE INTEGRIDAD FÍSICA, DE LESIONES Y EDAD CLÍNICA  
 onio de la Cal, Centro, Oaxaca a 23 de Mayo del 2007.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO  
 A LA FISCALIA ESPECIALIZADA ADOLESCENTES.  
**PRESENTE**

En atención a su oficio número 276/2007, de esta fecha de hoy y relacionado con el L.I al rubro anotado, hecho al C. Director de Los Servicios Periciales solicitando se practique Examen Médico de Integridad Física, de Lesiones y edad clínica en la persona que responde al nombre de **JOSE ALBERTO ROJAS CRUZ**, a continuación comunico a usted los siguientes resultados:

Siendo las 21:00 horas de esta fecha, fue presentado ante este Departamento Médico una persona del sexo masculino quien responde al nombre de **JOSE ALBERTO ROJAS CRUZ**, quien por referencia directa dijo tener 15 años de edad, peso corporal de 46.500 kilogramos y una Talla de 1.56 metros.

**A la inspección general:** Se encuentra consciente, orientado, cooperador al interrogatorio y exploración física, complexión delgada, actitud libremente escogida, integro aparentemente, se encuentra deambulando.

**Al interrogatorio directo:** con lenguaje coherente y congruente, orientado en tiempo, persona y lugar, niega padecer enfermedades crónico degenerativas.

A la exploración física: con mucosas hidratadas, ojos con pupilas de respuesta normal al estímulo luminoso, movimientos de coordinación normales, marcha rectilínea, y **NO** presenta huellas de lesiones externas recientes visibles al momento de su certificación.

**CERTIFICADO MEDICO DE EDAD CLÍNICA:**

Después de realizar exploración física minuciosa: presenta ausencia de vello axilar, vello púbico incipiente y en desarrollo, masa muscular en desarrollo de acuerdo a su edad, desarrollo del pené, desarrollo de las bolsas escrotales con presencia de testículos en los mismos, barba y bigote ausentes, voz grave, ausencia de terceros molares pero si con espacio para ellos.

La edad clínica de **JOSE ALBERTO ROJAS CRUZ**, es mayor de 14 años y menor de 16 años. Edad Clínica de 15 años.

Lo anterior se le hace de su conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

INVESTIGACION  
 DELINCUENCIA  
 LIZADA EN  
 TERRORISMO  
 DE ARM.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**  
**EL PERITO MEDICO LEGISTA**



DIRECCIÓN DE  
 PROCESOS

AL DE LA REPUBLICA  
 MEDICINA LEGAL Y FORENSE

HUMANO  
 OS A LA  
 EDAD

348  
598



Dependencia: Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca

Sección: Penal

Numero: 276/2007

Expediente: 183(FJA)/2007

Asunto: Se solicita perito.

En la Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., a 23 de mayo de 2007.

Ciudadano  
Director de Servicios Periciales  
Edificio.

Para la debida investigación de los hechos que dieron origen al legajo de investigación de número al rubro indicado solicito a Usted ordene a perito Médico a fin de que examine a la persona que dijo responder al [REDACTED] debiendo certificar las lesiones que presenta y emitir edad clínica según sus características morfológicas de acuerdo a su edad quien se presentara ante Usted.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 21 de la Constitución Federal de la República en relación con el 50 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

DE LA REPUBLICA  
INVESTIGACION  
DE LINGUA  
DE LA  
LIZADA  
TEARCO  
DE AR

Atentamente,  
Sufragio Efectivo. No Reelección.  
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz."  
La Agente del Ministerio Público adscrita  
a la Fiscalía Especializada para Adolescentes.

[REDACTED]



Fiscalía Especializada en  
Justicia para Adolescentes

"2007, Año de la Reforma del Estado"

OAXACA  
DIRECCION DE  
PROCESOS

DE LA REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
DE BÚSQUEDA  
DE APARECIDOS



RECIBI  
0215 MEX  
23/05/07

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
SECCION: SERVICIOS PERICIALES  
NUMERO: 1185.  
EXPEDIENTE: AV. PREV. 100(F.M)/2007

599  
348

**ASUNTO: CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES.**

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oax., a 23 de Mayo del 2007.

[Redacted]

**A LA SUBPROCURADURIA DE AV. PREVIAS.  
P R E S E N T E.**

La que suscribe Perito Medico Legista de la Procuraduria General de Justicia del Estado, en atencion a su peticion por oficio sin numero, averiguacion previa al rubro indicado, dirigido al C. Director de Servicios Periciales en el cual solicita se realice Certificado Medico de Lesiones en la persona del sexo femenino que responde al nombre de [Redacted] siguiente resultado.

Siendo las 12:40 horas de la fecha antes mencionada al Departamento Medico de la Direccion de Servicios Periciales se presento la persona del sexo femenino que [Redacted] años de edad, la cual viene acompañada de su nuera de nombre [Redacted] que no habla español, al interrogatorio indirecto se encuentra consciente, orientada en tiempo, lugar y persona, sobria. A la exploracion fisica general minuciosa presenta edema por contusion en region parietal derecha, equimosis de color violaceo que se extiende del canto externo al parpado inferior derecho. Son lesiones con más de 24 horas de evolucion. Una vez examinada minuciosamente a la persona se realiza la siguiente:

**CLASIFICACION DE LESIONES:**

- Lesiones que afectaron tejidos blandos.
- De naturaleza activa.
- Que no ponen en peligro la vida.
- Que tardan en sanar menos de 15 días.
- Sin dejar secuela alguna.

Lo anterior para su conocimiento y fines legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
LA PERITO MEDICO LEGISTA.**



DIRECCION DE PROCESOS

C.c.p.- EIC. Director de Servicios Periciales. Para su conocimiento.  
C.c.p.- EIC. Jefe del Departamento de Criminalistica, mismo fin.  
C.c.p.- Archivo

DE LA REPUBLICA  
MEDICINA  
RECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
DE BUSQUEDA  
ARECIDAS

000864

PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL ESTADO  
SERVICIOS PERICIALES  
S/W

346  
600

L.I. 180 (F.J.A)2007

CERTIFICADO MEDICO LESIONES

RECIBI  
22 MAYO 2007  
22:05 HRS  
GENERAL  
AS UNIC...  
1078

La Experimental San Antonio de la Cal Centro Oax. 22 Mayo 2007.

LIZ DA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES  
P R E S E N T E

En ATENCION AL OFIC O no 277 DEL LEGAJO DE INVESTIGACION CITADO AL RUERO DONDE ME SOLICITA EMITA DICTAMEN DE LESIONES DE LA ADOLECENTE- MARIA EUNICE MARTINEZ RUIZ LA CUAL SE PRESENTARIA EN ESTE DEPARTAME- TO MEDICO LEDOY A CONOCER EL RESULTADO DE MI INTERVENSION.

SIENDO LAS 21:30 hrs DEL DIA EN CURSO SE PRESENTO UNA ADOLECENTE QUIEN DIJO LLAMARSE MARIA EUNICE MARTINEZ RUIZ DE 12 AÑOS DE EDAD LA - AL INTERROGATORIO E INFECCION CLINICA SE ENCUENTRA CONCIENTE TRANQUILA BIEN ORIENTADA QUE CO-PERA AL INTERROGATORIO SOBRIA QUE PESA 52 Kg - 1.65 M. DE ESTATURA QUE PRESENTA EDEMA DE LA REGION MALAR IZQUIERDA Y- LIGERO EDEMA EN LA REGION OCCIPITAL.

- b) BLANDOS.///
- c) ACTIVAS.//
- d) NO PONEN EN PELIGRO LA VIDA.///
- e) MENOS DE 15 DIAS.//
- f) A DETERMINAR EN SANIDAD DEFINITIVA.//

3. CONCIENTE QUE COOPERA AL INTERROGATORIO QUE REFIERE DOLOR AL HABRIR LA BOCA A NIVEL DEL MAXILAR INFERIOR Y SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO EN LA CURSA COM TOS Y RESFRIADO COMUN (Gripa)

A T E N T A M E N T E  
SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ



DIRECCION DE PROCESOS

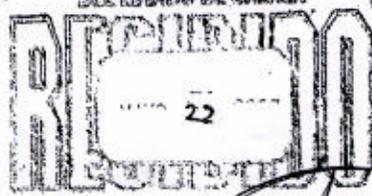


DERECHOS HUMANOS  
TO Y SERVICIOS A LA  
IDAD.

DA DE BÚSQUEDA  
APARECIDA

000665

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE OAXACA



SERVICIOS PERICIALES

21:30

DEPENDENCIA	PROCURADURÍA GRAL. DE JUST. DEL EDO.
SECCION	FISC. ADOLESCENTES
NUMERO	277.
EXPEDIENTE	180(FJA)/2007.

**ASUNTO.** SE SOLICITA DICTAMEN MEDICO.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca a 22 de mayo de 2007.

**CIUDADANO.  
DIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES  
P R E S E N T E.**

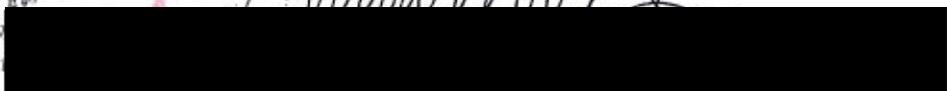
Por este conducto y para la debida investigación de los hechos que motivaron el legajo de investigación de número al rubro indicado solicito a Usted ordene a perito Medico examine y hecho lo anterior emita DICTAMEN



Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 21 de la Constitución Federal de la República en relación con el 50 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

**A T E N T A M E N T E.  
SUFRAGIO O EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ "  
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADA  
EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.**

DE LA REPUBLICA  
INVESTIGACIÓN  
DE INQUENCIA  
SPECIALIZADA EN  
TERRORISMO  
Y DE ARMAS



DIRECCIÓN DE PROCESOS



DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A LA  
NIDAD.  
ADA DE BÚSQUEDA  
SAPARECIDOS

602

000566 350

C. PERITOS MÉDICOS LEGISTAS DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO.  
PRESENTE.

Solicito a Usted(es) examine(n) al ofendido JOSÉ EMILIANO PÉREZ SANTOS,  
quien se encuentra en las afueras de esa Dirección y dictamine su integridad física y  
lesiones que presenta(n), acerca de: 1.- SU EDAD CLÍNICA.- 2.- LESIONES Y GOLPES QUE  
PRESENTA SEÑALANDO A).-UBICACIÓN. B).- TEJIDOS U ÓRGANOS INTERESADOS.- C).-  
NATURALEZA. D) GRAVEDAD. E).- TIEMPO DE RECUPERACIÓN. F).- CONSECUENCIAS  
PROBABLES.- 3.- OBSERVACIONES.

En la Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca; a 22 de Mayo del  
año 2007.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
SECRETARÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL TERCER TURNO  
DIRECCIÓN DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO



[Redacted area]

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO  
ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE LA  
POLICÍA MINISTERIAL

El (los) suscrito (s) Peritos Médicos. Manifiesta(n) a usted que después de haber  
realizado el reconocimiento ordenado a la persona que dijo llamarse **JOSÉ EMILIANO PÉREZ SANTOS**  
Se permite(n) dictaminar lo siguiente:

- a) Presenta una herida superficial de 5 milímetros de longitud en la cara externa y falange distal del dedo meñique derecho así como una escoriación de 5 milímetros de longitud en la falange distal del dedo anular y dedo medio izquierdo y una herida superficial de 5 milímetros de longitud en la cara externa del dedo índice derecho en la falange distal, una escoriación de 5 milímetros de longitud en la cara posterior del antebrazo derecho en su tercio distal, una escoriación de 5 milímetros de diámetro en la cara interna de la pierna izquierda en su tercio distal, una escoriación de 1 centímetro de diámetro en el dorso del pie derecho. B) TEJIDOS BLANDOS C) ACTIVA
- D) NO PONEN EN PELIGRO LA VIDA E) MENOS DE 15 DÍAS
- F) NINGUNA SECUELA. Masculino consciente, sobrio, niega patologías crónicas y toxicomanías.

ATENTAMENTE  
LOS PERITOS MÉDICOS LEGISTAS.

[Redacted area]

NOMBRE Y FIRMA



DIRECCIÓN DE  
PROCESOS



DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA

DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA  
RECIBIDA

Recibi original José Emiliano Pérez Santos

30

31 AÑOS 20:30 H